



MINISTERIO PÚBLICO

Unidad de Información Pública
Ministerio Público
Guatemala, C. A.

OFICIO UDIP/G 2021 – 000283 / bglpda
Ref. Of. E25-021 Ref./AV A/mmf
Guatemala, 08 de Febrero de 2021

Licenciada
Andrea Villagrán
Diputada
Congreso de la República de Guatemala

Estimada Licenciada Villagrán:


De manera atenta me dirijo a usted, para hacer referencia a la solicitud de información realizada mediante oficio Ut Supra identificado el cual fue dirigido al Despacho del Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, Dr. María Consuelo Porras Argueta, cursado a esta Unidad de Información Pública, mediante conocimiento de entrega DFG/2021 – 000842/sejldl para su diligenciamiento.

En virtud de lo anterior, se informa que se solicitó la información a la dependencia respectiva, quien proporcionó respuesta mediante:

- Oficio DF/G 2021-000198/alsgdl, Ref.: DF/G 2021-000922/jnpv, de fecha 09 de febrero de 2021, suscrito por Licenciada Fulvia Liseth Ruiz Palacios, Directora Financiera; y oficio FMMP-088-2021, de fecha 03 de Febrero de 2021, suscrito por Licenciada Blanca Yolanda Sandoval Chinchilla, Fiscal de Sección, Fiscalía de la Mujer, Ministerio Público.

Sin otro particular me suscribo de usted, manifestando mis muestras de consideración

Deferentemente,


LIC. EDGAR GILBERTO DEL CID SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO



C.C. Despacho Fiscal General
Archivo



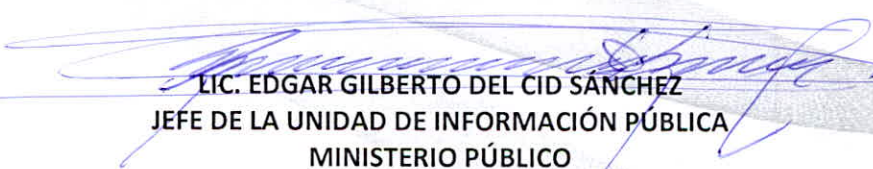
MINISTERIO PÚBLICO

Unidad de Información Pública
Ministerio Público
Guatemala, C. A.

RESOLUCIÓN UDIP/G 2021 – 000758 / bglpda
EXP UDIP 2021 – 000300

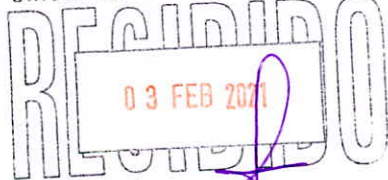
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, MINISTERIO PÚBLICO: Guatemala, ocho de febrero de dos mil veintiuno.-

I. Se tiene a la vista para resolver el expediente UIP 2021 – 000300 de solicitud de información remitida por Licenciada **ANDREA VILLAGRAN**, Diputada, Congreso de la República de Guatemala. II. Se tiene por recibido oficio número DF/G 2021-0001987/alsgdl, Ref.:DF/G 2021-000922/jnpv, de fecha 09 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Fulvia Liseth Ruiz Palacios, Director Financiero, Ministerio Público; y, oficio FMMP-088-2021, de fecha 03 de febrero de 2021, suscrito por Licenciada Yolanda Sandoval Chinchilla, Fiscal de Sección, Fiscalía de la Mujer, Ministerio Público. III. Hágase saber a la Licenciada **ANDREA VILLAGRAN** que, la información solicitada se proporciona de conformidad con el artículo 45 último párrafo de la Ley de Acceso a la Información Pública el cual establece: *“la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en posesión de los sujetos obligados. La obligación no comprenderá el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante”*, lo requerido se remite al correo electrónico abvillagran@congreso.gob.gt. IV. Habiéndose remitido la información, archívese el expediente. Artículos: 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4, 5, 6, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 31, 38, 42 y 45 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.


LIC. EDGAR GILBERTO DEL CID SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO



Artículo 15. Uso y difusión de la información. Los interesados tendrán responsabilidad, penal y civil por el uso, manejo o difusión de la información pública a la que tengan acceso, de conformidad con esta ley y demás leyes aplicables.



FIRMA: _____
HORA: 15:09



FISCALIA DE LA MUJER
Guatemala, 03 de febrero de 2021
Oficio FMMP-088-2021

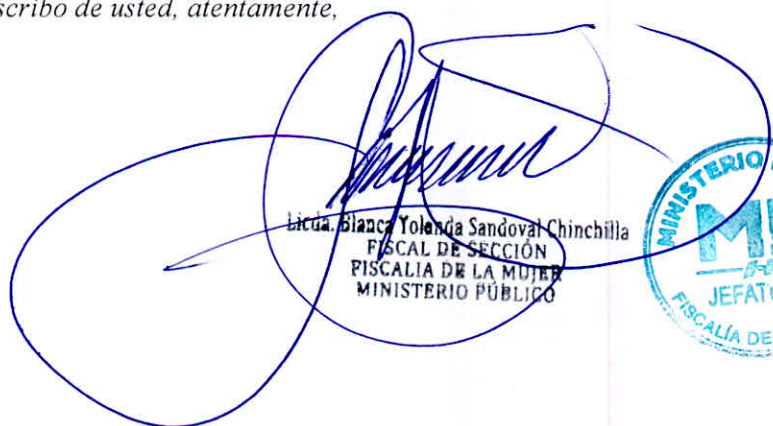
Licenciado
Edgar Gilberto del Cid Sánchez
Jefe de la Unidad de Información Pública
Ministerio Público


De manera atenta me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias. Así mismo con el objeto de referirme a Oficio UDIP/G 2021-0000229/bglpda FE-51-12903 de fecha 02 de febrero de 2021 en el cual solicita información requerida por Andrea Villagrán, Diputada del Congreso de la República por lo que para el efecto

INFORMO:

En qué etapa del proceso se encuentra el funcionamiento del Modelo I'x Kem MAIMI	Referencia
Protocolos de Atención	Protocolos en construcción
Personal asignado	159 personas asignadas
Funcionamiento	Tentativamente a partir del mes de marzo de 2021
Presupuesto asignado	Este rugro deberá de ser consultado a la Dirección Financiera a cargo de la Licenciada Fulvia Liseth Ruiz Palacios.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente,


Licda. Blanca Yolanda Sandoval Chinchilla
FISCAL DE SECCIÓN
FISCALIA DE LA MUJER
MINISTERIO PÚBLICO



c.c. Archivo

MP
Ministerio Público
Unidad de Información Pública

RECEBIDO
08 FEB 2021
MINISTERIO PÚBLICO
Dirección Financiera

FIRMA: Jacquetin
HORA: 14:55


Oficio DF/G 2021-000198/alsgdI
Ref.: DF/G 2021-000922/jnpv
Guatemala, 09 de febrero de 2021

Licenciado
Edgar Gilberto del Cid Sánchez
Jefe de Unidad
Unidad de Información Pública
Ministerio Público

Licenciado Del Cid Sánchez:

En atención al oficio UDIP/G 2021-000244/ bglpda, FE-51_12903, solicitando información sobre el Presupuesto asignado al funcionamiento del modelo I´x Kem Maimi; y que fuera requerido por Andrea Villagran Diputada del Congreso de la República, adjunto sírvase encontrar oficio No. DP-DFMP/G 2021-000308/ jac, del Departamento de Presupuesto, mediante el cual se da respuesta a lo requerido por la Unidad a su digno cargo.

Sin otro particular, se despide; atentamente.


Licda. Fulvia Liseth Ruiz Palacios
Directora Financiera
Dirección Financiera



Adjunto: Lo indicado
C.c.: Archivo
FLRP/ng

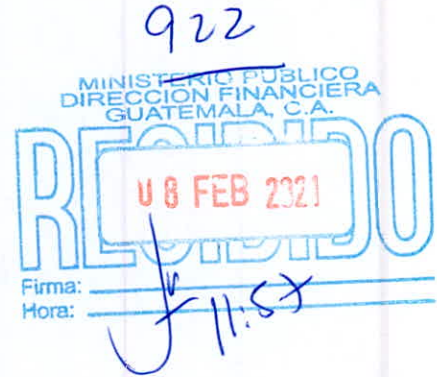
MP

MINISTERIO PÚBLICO

Departamento de Presupuesto
Ministerio Público
Guatemala, C. A.

OFICIO DP-DFMP/G 2021 - 000308 / jac
Guatemala, 08 de febrero de 2021
Ref. Solicitud No. FE-51_12903

Licenciada
Fulvia Liseth Ruíz Palacios
Directora Financiera
Dirección Financiera
Ministerio Público



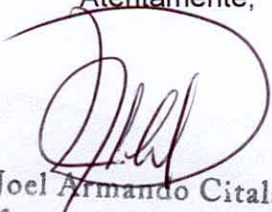
Estimada Licenciada Ruíz Palacios:

En atención a Conocimiento de Entrega DF/G 2021 - 000537 / alsmdl y Oficio UDIP/G 2021-000244/ bglpda de fecha 04 de febrero del presente año, de la Unidad de Información Pública; por este medio se remite la información siguiente:

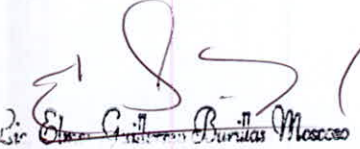
- El presupuesto asignado para el funcionamiento anual del Modelo I'x Kem Maimi, a la presente fecha es de Q31,542,233.00, el cual está asignado a la partida de la Fiscalía de la Mujer.

Atentamente,

Elaborado por:


Lic. Joel Armando Citalán
Profesional Financiero I
Departamento de Presupuesto
Ministerio Público




Lic. Efraim Citalán
Jefe División de Presupuesto
MINISTERIO PÚBLICO

Adjunto: C.c. Archivo